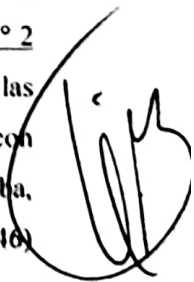
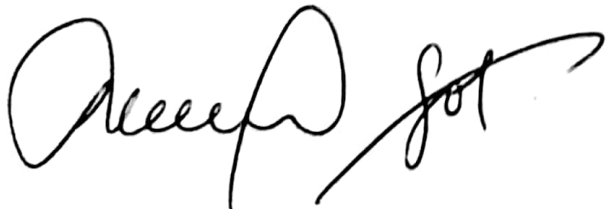



**ACTA DE APERTURA DE SOBRES DEL CONCURSO DE PRECIOS PARA LA  
EXPLOTACIÓN COMERCIAL DEL BAR COMEDOR DE CIUDAD DE LAS  
ARTES PERTENECIENTE A LA UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA  
MEDIANTE CONCESIÓN - EXPEDIENTE N° 0677-000332/2023**


En la ciudad de Córdoba, a los 23 días del mes de marzo de 2023, siendo las 12:36 hs., se constituyen en el Atelier 7 del edificio del Rectorado de la Universidad Provincial de Córdoba (en adelante denominada UPC) sita en Av. Pablo Ricchieri N° 1955, los integrantes de la Comisión de Apertura y Preadjudicación del Concurso de Precios de referencia, los cuales se individualizan a continuación: De la Secretaría de Administración General y Recursos Humanos de la UPC, la Sra. Carolina María Antonutti, D.N.I. N° 28.581.772 y la Sra. María Sol Cortiana, D.N.I. N° 38.984.444, del Área de Asuntos Legales del Rectorado, el Ab. Guillermo Lima Krieger, D.N.I. N° 27.574.595. Asimismo, asisten al presente acto el Sr. Salvador Pérez Veiga, DNI 22.775.008 y la Sra. Fabiana Lucco, DNI 18.290.685, en representación de General de Abastecimiento S.A. Abierto el acto a los fines de la apertura de sobres del Concurso de Precios de referencia, se deja constancia que se han presentado tres (3) sobres oferentes según lo informado y acompañado desde la Mesa de Entradas SUAC de la Universidad Provincial de Córdoba. Se constata que los mismos tienen fecha y hora de presentación según las bases y condiciones del Concurso de referencia y que se encuentran cerrados, sellados y con números de ingreso por SUAC mesa de entradas de la UPC. Se procede a enumerar los sobres asignando a cada uno de ellos un número según el horario de presentación: SOBRE N° 1 con número de sticker SUAC 041684415380423, presentado el día 23/03/2023 a las 09:27hs, correspondiente a Yesica Karen Rivadero, CUIT 27-32926791-7, con domicilio en calle Olivares N° 3369 Barrio Matienzo de la ciudad de Córdoba, correo electrónico [curcumaeventosmultiples@gmail.com](mailto:curcumaeventosmultiples@gmail.com), conteniendo setenta y seis (76) fojas con la documental requerida en el Pliego de Condiciones Generales. Su propuesta de canon mensual para la concesión del servicio es de: primer semestre \$ 170.000, 2do semestre \$ 229.500, 3er semestre \$ 309.825 y 4to semestre \$ 418.263,75. SOBRE N° 2 con número de sticker SUAC 041713215387223, presentado el día 23/03/2023 a las 09:53hs, correspondiente a General de Abastecimiento S.A., CUIT 30-70870844-1, con domicilio en calle 11 de Septiembre 4725 Barrio Ramón J. Cárcano de la ciudad de Córdoba, correo electrónico [gdenabastecimiento@gmail.com](mailto:gdenabastecimiento@gmail.com), conteniendo ciento cuarenta y seis (146)




fojas con la documental requerida en el Pliego de Condiciones Generales. Su propuesta de canon mensual para la concesión del servicio es de: primer semestre \$ 85.000, 2do semestre \$ 115.000, 3er semestre \$ 155.500 y 4to semestre \$ 210.000. SOBRE N° 3 con número de sticker SUAC 041737415342023, presentado el día 23/03/2023 a las 10:12hs, correspondiente a Visconti Luciano, CUIT 20-27958022-3, con domicilio en calle Ombu 3470 casa 2 barrio Alto Verde de la ciudad de Córdoba, correo electrónico [luchovisconti@hotmail.com](mailto:luchovisconti@hotmail.com), conteniendo ochenta y cuatro (84) fojas con la documental requerida en el Pliego de Condiciones Generales. Su propuesta de canon mensual para la concesión del servicio es de: primer semestre \$ 180.000 y a partir del 2do semestre en adelante un aumento del 35% semestral. Se deja constancia de que las propuestas y documental presentada por los oferentes, serán incorporadas al expediente y luego evaluadas dentro del plazo de cinco (5) días e inmediatamente de arribar a una conclusión se procederá a labrar acta de preadjudicación aconsejando a la Autoridad, la cual se publicará por un día (1) en el portal web oficial de la Universidad Provincial de Córdoba y en caso de resultar preadjudicado uno de los oferentes, se notificará conforme lo indicado en el artículo 13 del pliego de condiciones generales del presente Concurso de Precios. No habiendo observación que agregar de parte de los presentes y sin más asuntos que tratar, siendo las 13:15 horas, se da por finalizado el acto, previa lectura y ratificación del contenido de la presente acta y su firma por parte de la totalidad de los miembros de la Comisión individualizados en el encabezamiento y la persona presente.

  
Carolina Antonutti  
Coordinación Administrativa y RRHH  
Universidad Provincial de Córdoba

  
Maria Sol Cortiana  
Área Compras y Contrataciones  
Universidad Provincial de Córdoba

  
Salvador Pozo  
JUE 23.03.2023

  
Sabina

  
Ab. GUILLERMO LIMA KRIEGER  
Área Legal  
Universidad Provincial de Córdoba

